




Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

TRAMITACION INTERNA

REMITENTE:	DIRECCION DE CONTROL DE GESTION	
	CHRISTOFER DE LA CRUZ	
	Solicitud de Contratación de los Servicios de Asesoría para la Implementación de un Sistema de Gestión Integrado en el marco de las Certificaciones ISO 37001:2016 / sobre Sistemas de Gestión de Antisoborno e ISO 19600: 2014	
RECIBIDO POR:	Mónica Ortega	
FECHA	3/11/2020	
HORA	12:20 p.m.	
REMITIDO A :		
Financiero	→	<input type="checkbox"/>
Compras y Contrataciones	→	<input checked="" type="checkbox"/>
Tecnología	→	<input type="checkbox"/>
Servicios Generales	→	<input type="checkbox"/>
Tesorería	→	<input type="checkbox"/>
Transportación	→	<input type="checkbox"/>
Almacén y Suministro	→	<input type="checkbox"/>
Activo Fijo	→	<input type="checkbox"/>
Archivo y Correspondencia	→	<input type="checkbox"/>
Secretaría	→	<input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES		
 JOSE RAMON CERDA DIRECTOR ADMINISTRATIVO		

5/11/20

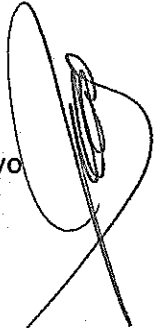

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

4985

03 NOV 2020

Señor
José Ramón Cerda
Director Administrativo
Su despacho

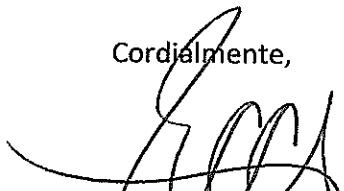


Estimado Director:

Luego de un cordial saludo, como parte del proyecto de fortalecimiento y mejora institucional en el cual se encuentra inmerso este ministerio y a los fines de lograr resultados óptimos en el mismo, tenemos a bien solicitar la contratación de servicios de asesoría para la Implementación de un Sistema de Gestión Integrado en el marco de las Certificaciones ISO 37001:2016 sobre Sistemas de Gestión de Antisoborno e ISO 19600:2014 sobre Cumplimiento Regulatorio.

Sin otro particular por el momento.

Cordialmente,



Christopher De La Cruz
Director de Control de Gestión



CDLC/nm

*Monica Q
3-11-20
9:02*

*Visto AL
06/11/20*

FICHA SUGERIDA

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA PARA LA CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE ANTISIBORNO Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA COMERCIO Y MIPYMES.

1. Objetivo

El objetivo de esta ficha sugerida es fijar las condiciones que han de regir para la contratación de los servicios para la implementación de un Sistema de Gestión Integrado compuesto por las Normas ISO 9001:2015 sobre Sistemas de Gestión de Calidad, ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión de Antisoborno e ISO 19600 sobre Sistemas de Gestión Cumplimiento Regulatorio de áreas del Ministerio de Industria Comercio y MIPyMES.

2. Antecedentes y Justificación

El tema del mejoramiento de la calidad y transparencia de los servicios en la facilitación del comercio y en la industria es un elemento fundamental que persigue este ministerio, como parte de una política y una estrategia que se complementa con otras intervenciones para mejorar la calidad de vida de la población dominicana.

Fomentar el desarrollo de los sistemas de gestión integrados, con miras a garantizar la transparencia en los procesos, fortaleciendo la ética y mitigando los riesgos que puedan incidir en estos, alineados a la implementación eficaz de los requerimientos de la norma de sistemas de gestión de antisoborno y cumplimiento regulatorio.

El acceso del ciudadano a los servicios del MICM y la garantía de la Calidad y Transparencia en estos, es uno de los pilares básicos en el que descansa la infraestructura de la ética, proceso de cambios sustantivos en las instancias y funciones.

3. ALCANCE

El ámbito que comprende el presente concurso se corresponde con la asesoría de implementación de un sistema de gestión integrado del Ministerio de Industria, Comercio y MIPyMES, con un alcance en los servicios de los Viceministerios de Comercio Interno, Comercio Externo, MIPyMES y procesos estratégicos de la Dirección de Planificación y Desarrollo. Desde el punto de vista operativo, el adjudicatario, llevará a cabo las asesorías correspondientes a los sistemas de gestión.



El ámbito que comprende el presente concurso se corresponde al proceso de la certificación del sistema de gestión de calidad del Ministerio de Industria, Comercio y MIPyMES, con un alcance en los servicios tendientes a fomentar el desarrollo sostenible de la productividad y la competitividad de la industria el comercio y las MIPyMES mediante la formulación y aplicación de políticas públicas.

4. PERFIL DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

4.1 Perfil Requerido del Oferente

- 1- Debe estar constituida legalmente.
- 2- Poseer especialidad en Cumplimiento Regulatorio y Antisoborno.
- 3- Tener experiencia demostrable en desarrollo organizacional, productividad y sistemas de calidad. La experiencia debe ser propia del oferente.
- 4- Tener probada experiencia en certificaciones de las normas ISO 37001 y 19600 en al menos una (1) institución pública.
- 5- Al menos un (1) año en la preparación de empresas o instituciones públicas que hayan sido certificadas en dichas normas.
- 6- Presentar al menos 1 carta de referencia de empresa o institución pública certificada.
- 7- Debe contar con un equipo auditor con las siguientes características:
 - a. Auditor con más de 5 años de experiencia en implementación de sistemas de gestión, planificación estratégica, gestión de riesgos, entre otras.
 - b. Otros miembros del equipo auditor, deberán de poseer experiencia mínima de 1 año en el ejercicio de este trabajo.
- 8- La entidad contratada, debe de ser capaz de proveer otras soluciones que ayuden a mejorar el sistema de calidad como: Capacitación, normas, publicaciones, software y otras certificaciones específicas que puedan ayudar a las decisiones estratégicas del MICM.

El oferente deberá contemplar en la oferta presentada la certificación de los servicios brindados por este Ministerio detallados a continuación:

1. Todas las áreas transversales y los servicios de Otorgamiento de Certificaciones, Permisos, Habilitación de locales y de Licencias de la Dirección de Comercio Interno de este Ministerio, y las Asociaciones sin Fines de Lucro.